

Decisiones privadas, impacto público

La candidata del Socialismo Democrático y exministra del Interior, Carolina Tohá, ha resuelto hacer pública su relación de pareja con el ministro de Hacienda, Mario Marcel. Aunque esta se inició hace ya tiempo —“el primer año en que fui ministra”, explicó; es decir, en 2022—, había preferido hasta ahora mantener la situación en un plano privado. Sin embargo, “como hoy soy candidata y las personas quieren saber más de mí, lo cuento”, dijo el domingo a La Tercera. Ciertamente, corresponde respetar las legítimas decisiones que las personas adoptan en su vida privada, pero esto no significa desconocer que en determinadas circunstancias esas decisiones pueden incidir en la esfera pública. Algunos elementos sugieren que este sería el caso.

De partida, cabe preguntarse si no se trata de una revelación tardía. La exministra, en su entrevista, descartó de plano cualquier incompatibilidad en el hecho de que dos miembros del gabinete del Presidente Boric hubieran mantenido una relación. “Entre los ministros no hay dependencia ni jerarquía”, sostuvo. Tiene razón en este

punto, pero eso no significa que no existan consideraciones prudenciales que ameriten una reflexión. Desde luego, en las relaciones entre los distintos ministerios es natural que surjan áreas de conflicto y que decisiones adoptadas por una cartera incidan en el desempeño de otra; ejemplo típico es el proceso de elaboración del Presupuesto. En ese contexto, ¿es irrelevante que los dos ministros tal vez más poderosos del Gobierno —aquella encargada de la conducción política y de la seguridad pública, y aquel responsable de las finanzas del Estado— hayan sido pareja? Ante interrogantes como esas, en el pasado los mandatarios evitaron, por ejemplo, hacer coincidir en un mismo gabinete a políticos que fueran marido y mujer. Y es que resulta profundamente corrosivo que a las controversias y alineamientos que invariablemente se producen en un gobierno, se agregue la sospecha, sea o no fundada, respecto de sus motivaciones. Para el Presidente Boric, sin embargo, este no parece haber sido un tema. No existiendo impedimentos legales, tal es una posición legítima, pero ¿no hubiera sido pertinente que al menos la ciudadanía hubiera tenido la información para apoyar o rebatir ese criterio? Lejos de ello, tal infor-

mación no solo no fue entregada, sino que en su momento, cuando el tema era motivo de extendido rumor, llegó a ser explícitamente desmentida a la prensa desde el propio Ejecutivo.

Con todo, más relevante que lo ya ocurrido son las proyecciones que esta situación pueda tener. Una de carácter político es cómo aumenta la dificultad de Carolina Tohá para encarnar con credibilidad un proyecto que no sea la mera continuidad de la administración Boric. Aunque existe transversal reconocimiento a sus capacidades, Tohá carga con el peso de haber sido quien manejó el área peor evaluada de este gobierno, la seguridad. Podrá ser tal vez injusto, pero su relación con quien está a cargo de otra área crítica, como es la economía, hace aún más complejo cualquier esfuerzo por diferenciarse de esta administración.

También el ministro Marcel ha quedado en una situación

delicada. Desde ya, a la luz de lo que ahora se conoce, resulta evidente la imprudencia de sus recientes controversias con la principal candidata opositora, Evelyn Matthei. Pero el problema va más allá, en

¿Es irrelevante que los dos ministros tal vez más poderosos del Gobierno hayan sido al mismo tiempo pareja?

especial si Tohá se impone en la primaria de la izquierda. Con un persistente déficit en las finanzas públicas y enfrentado a un turbulento escenario internacional, cada una de las señales de Marcel será objeto de intenso escrutinio. En efecto, nunca las decisiones de un gobierno en materia fiscal son políticamente inocuas, menos en un año electoral, pero si a eso se añade el hecho de que el ministro de Hacienda es también la pareja de una de las candidatas, tal efecto se multiplica e introduce un elemento adicional de suspicacia. Ello, sin ni siquiera considerar la acritud que puede adquirir el debate del Presupuesto 2026 en estas condiciones.

La exministra Tohá y autoridades de La Moneda han minimizado estos riesgos haciendo notar la seriedad que ha caracterizado a Marcel en su trayectoria. En un orden republicano, sin embargo, los potenciales conflictos de interés no se despejan por la mera apelación a los indudables méritos de una persona o se descartan con declaraciones como las expresadas por Marcel en cuanto a que “nunca he sentido un conflicto de interés”. Antes bien, demandan la adopción de resguardos eficaces que desde ya debieran estarse evaluando.